

Menú Hasta que el cuerpo aguante

El pasado siempre presente



MENÚ PARA EL PROGRAMA DEL VIERNES 03 DE ENERO 2014

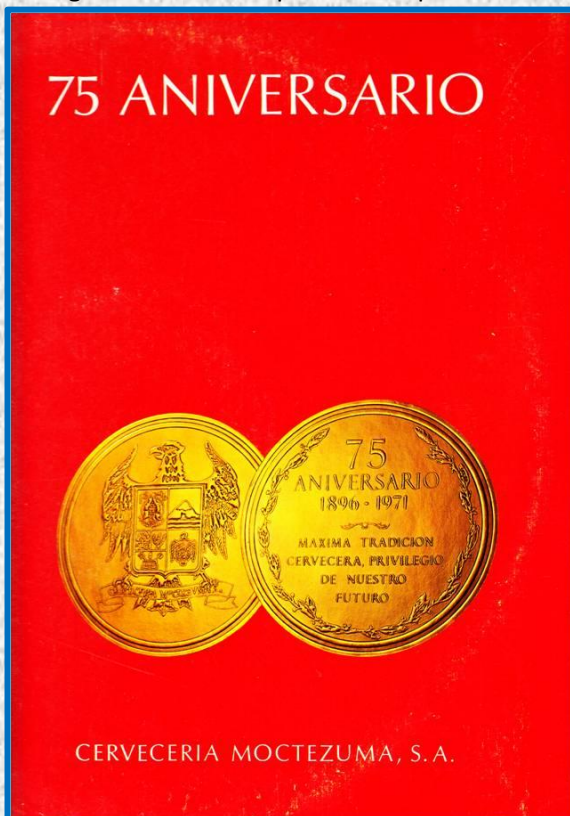
¡¡ FELIZ AÑOS NUEVO 2014 !!

- **Presentaremos un programa grabado con la Antología de la Canción Popular Mexicana**
- **75 años la música popular en México, desde 1896 hasta 1971**
- **Una producción de la Cervecería Moctezuma basada en la investigación de Juan S. Garrido**

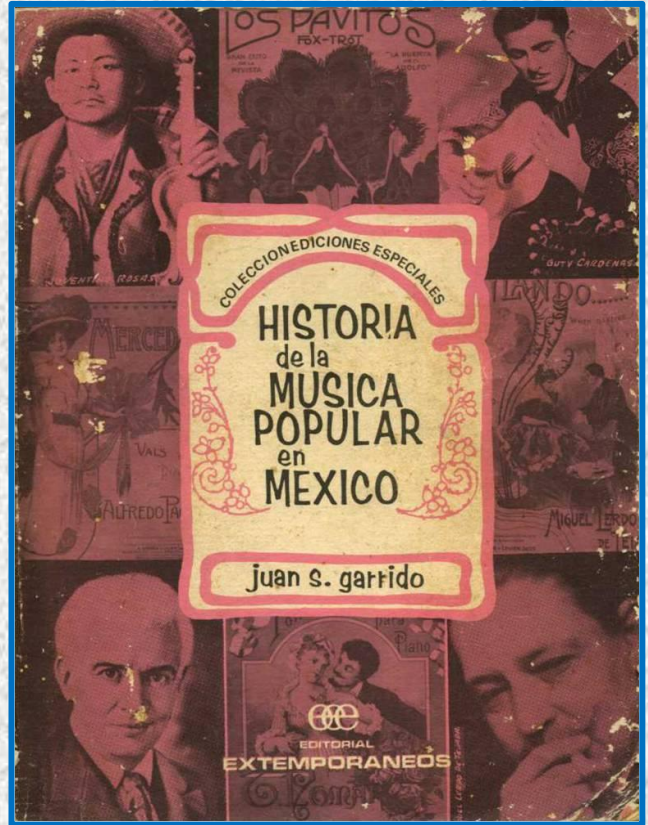
1. En el primer programa del años 2014 le presentaremos una emisión grabada con una producción discográfica realizada por la RCA para la **Cervecería Moctezuma de México**. Es un recorrido musical que

data desde 1896 hasta 1971, que coincide con los 75 años de existencia de esa marca cervecera. **Antología de la Canción Popular en México** incluye presentaciones, canciones, narraciones, testimonios de los creadores musicales y principalmente destaca los hechos musicales históricos ocurridos a lo largo de 75 años. Esta producción representa un "testimonio vivo de la profunda inspiración creadora que vibra en nuestro pueblo", según plasmaba Alberto Beillers, Presidente del Consejo de Administración y Director General de la Cervecería Moctezuma, en la portada del disco que se editó en 1971. Escribe Juan S. Garrido en su libro

"Historia de la Música Popular" que cada país tiene características especiales para sus canciones: Sus modalidades particulares, ritmos originales o adaptados, si acento, si melancolía alegría y ese sabor que le asigna la propiedad. Las canciones populares de antaño son en su mayoría anónimas. Aquí conviene decir que compositor popular es aquel que inventa una melodía, sepa o no escribirla. No es fácil poseer inspiración, y son muchos los compositores que habiendo estudiado la ciencia de la composición y gozando de una educación musical envidiable, carecen del don de la inspiración.



2. **¿Por qué iniciar con 1896?**, el propio **Juan S. Garrido** lo explica en su libro: Inicio esta obra en el año 1896, porque es punto de partida de la labor desarrollada por Miguel Lerdo de Tejada, importante pilar de la gran familia que hermana a los compositores mexicanos. Por otra parte, son escasos los ejemplares de canciones netamente mexicanas editadas entre el comienzo del siglo XIX y 1896. Hay, en cambio, abundantes muestras de músicaailable y de salón correspondientes a esos años, porque esa clase de música fue la que predominó en ese largo periodo. En este libro encontrarán un resumen de las ediciones aparecidas en la ciudad de México y algunos manuscritos que obran en mi poder, y pienso que ha de servir a los investigadores y a los lectores para recabar datos sobre títulos, autores y fechas que pueden ser de interés para ustedes. Naturalmente no hallarán toda la música y las canciones conocidas como mexicanas. Muchas de las que aún se cantan en el interior de la República jamás fueron publicadas y están condenadas al olvido por depender de la tradición oral que está sujeta a demasiadas transformaciones, deformaciones y engaños.



3. **La canción popular mexicana** sigue la forma de la canción europea, que se ha propagado por América y ha llegado hasta el Japón. Está basada en el ritmo, la melodía y la armonía. La melodía está construida en



sentencias de ocho compases, con ideas distintas en cada sentencia, pudiendo repetirse una o dos de estas secuencias de ocho compases, cuidando no incurrir en la monotonía al hacer esto. La repetición es conveniente, pues ayuda a fijar una impresión en la mente. Para buscar la buena cuadratura de una canción, ésta debe someterse a las frases de ocho compases y tener en total 32 compases. Hay canciones con estribillos y esto aumenta el

número de compases en ocho o dieciséis más, pudiendo tener una variación en la tonalidad de la canción o permanecer en el mismo tono original. La canción debe tener una introducción con los compases que el autor crea necesarios. Una canción escrita en esta forma se puede dividir en dos partes iguales, y pertenece a la llamada forma binaria. Una sentencia de ocho compases involucra generalmente dos frases o combinaciones distintas, que sirven para embellecer el sentido de la sentencia.

4. **La música popular mexicana** traza una canción, porque toda ella es de compositores se han distinguido por la belleza de sus melodías de infinita intensidad. Al decir esto, incluyo naturalmente la músicaailable que durante largos años del siglo XIX contó con el favor del público. Me refiero a las composiciones de Tomás León, Melesio Morales, Ignacio Tejada, Julio Ituarte, Felipe Villanueva, Benigno de la Torre, Juventino Rosas, Ignacio Tejada, Teófilo Pomar, Ernesto Elorduy, Abundio Martínez, Genaro Codina, Carlos Curti y muchos otros. La canción, para que pueda llamarse así, debe ser una melodía fácil al oído y tan sencilla que puede ser cantada o silbada por cualquier persona después de oírla una o dos veces. La melodía en cualquier parte del mundo, y particularmente en México, seguirá siendo el principio básico de toda canción, como lo ha sido en el largo período que vamos a evocar.



5. En 1866, la soprano mexicana **Conchita Méndez** popularizó en la ciudad de Paloma", que tanta notoriedad había de tener en e



ritmo. La Paloma tomó carta de naturalización y aún es considerada aquí como canción mexicana, pero fue escrita por el músico español Sebastián Yradier, quien en una visita que hizo a La Habana, se inspiró para escribir esta hermosa canción usando el ritmo de la danza cubana. Yradier es también autor de la Habanera, que Bizet introdujo en su ópera Carmen y fue maestro de música de la emperatriz Eugenia, esposa de Napoleón III de Francia. De La Paloma parte toda una era de canciones mexicanas de bellísimo corte que continúa hasta bien entrado el siglo XX. Fue la canción de moda en los tiempos de Maximiliano I y de Carlota. Se cuenta que cuando Conchita Méndez la cantó por primera vez ante la emperatriz Carlota, ésta le regaló una valiosa pulsera de

oro que la cantante guardó con devoción hasta su muerte.



6. **Por fin estamos en 1896**, dichosa época en que Ciudad de México debió parecer un paraíso terrenal. Las calles eran aún de empedrado o tierra, y entre banquetas (aceras) enlosadas crecía el verde pasto, sinónimo de fertilidad o de incuria. Como principal vía de comunicación había tranvías tirados por mulitas, cuyo conductor era generalmente un auriga impertinente. No había paradas fijas y frente a cualquier puerta deteníase el tranvía para dejar o recoger a los calmudos pasajeros. El alumbrado público se hacía con gas, y alguno que otro foco de luz eléctrica, pues el uso regular del fluido eléctrico se inauguró en las calles de la ciudad en 1898. No había automóviles, ni camiones, ni cines, ni discos, ni radios, ni sinfonolas. Tal vez se oía a lo lejos el sonido triston de un cilindro u organillo lejos del sonido triston de un cilindro u organillo de manubrio, que popularizaba alguna melodía europea. Los medios de difusión con que contaban nuestros compositores, casi todos ellos bohemios a la fuerza y con escasos recursos económicos, quedaban reducidos a la buena disposición de los directores de bandas de música, que estrenaban con poca frecuencia alguna producción nacional en el quiosco de la Alameda Central o en el del jardín de Santa María la Ribera; algún cantor callejero, acompañado de su guitarra, que interpretase una canción de un amigo compositor en una plaza pública, o en la puerta de una pulquería de las que abundaban; y, en última instancia, a la benévola protección de un editor de música para piano que les publicara alguna composición, aunque éstos, al editar una pieza, tuvieran más fe en las carátulas en colores bellamente litografiados en Europa, que en la inspiración de nuestros compositores.



Fragmentos tomados del libro = Garrido.



ESCÚCHE Y VEA POR INTERNET EN VIVO:

www.elcuerpoaguanteradio.com.mx

www.elcuerpoaguanteradio.blogspot.com

Teléfono en cabina : 9 75 38 02 y 9 75 20 50

DESDE AGUASCALIENTES, MÉXICO

EFEMÉRIDES MUSICALES

SEMANA DEL 03 AL 09 DE ENERO DE 2014

PERSONAJE	LUGAR DE NACIMIENTO	FECHA DE ANIVERSARIO (Nacimiento o muerte)
JAIME PRATS	SAGUA LA GRANDE, CUBA	FALLECIÓ EL 03 DE ENERO DE 1946
JOSÉ "PEPE" SÁNCHEZ	SANTIAGO DE CUBA	FALLECIÓ EL 03 DE ENERO DE 1918
TITO RODRÍGUEZ	SANTURCE, PUERTO RICO	NACIÓ EL 04 DE ENERO DE 1923
MANUEL MEDEL	MONTERREY, NUEVO LEÓN	NACIÓ EL 05 DE ENERO DE 1906
LORENZO GONZÁLEZ	CARACAS, VENEZUELA	NACIÓ EL 05 DE ENERO DE 1923
JORGE SALDAÑA	BANDERILLAS, VERACRUZ	NACIÓ EL 05 DE ENERO DE 1931
MONA BELL	SANTIAGO DE CHILE	NACIÓ EL 05 DE ENERO DE 1948
HUGO AVENDAÑO	TUXPAN, VERACRUZ	FALLECIÓ EL 05 DE ENERO DE 1998
LEOPOLDO BERISTAIN	MÉXICO, D. F.	FALLECIÓ EL 05 DE ENERO DE 1948
EVERARDO ORDAZ	LA HABANA, CUBA	NACIÓ EL 06 DE ENERO DE 1913
JESÚS "CHUY" RASGADO	IXTALTEPEC, OAXACA	NACIÓ EL 07 DE ENERO DE 1907
GERÓNIMO BAQUEIRO	HOPELCHEN, CAMPECHE	NACIÓ EL DE 07 ENERO DE 1898
RODOLFO CAMPODÓNICO	HERMOSILLO, SONORA	FALLECIÓ EL 07 DE ENERO DE 1926
PACO MICHEL	CUETZAMALA, PUEBLA	NACIÓ EL 07 DE ENERO DE 1932
ROSARIO SANSORES	MÉRIDA, YUCATÁN	FALLECIÓ EL 07 DE ENERO DE 1972
JULIO GUTIÉRREZ	MANZANILLO, CUBA	NACIÓ EL 08 DE ENERO DE 1912
ANTONIO BRIBIESCA	MÉXICO, D.F.	FALLECIÓ EL 09 DE ENERO DE 1980
MANUEL CORONA	CAIBAREN, CUBA	FALLECIÓ EL 09 DE ENERO DE 1950
JULIO VILLAFUERTE	MAMBI, ECUADOR	NACIÓ EL 09 DE ENERO DE 1920
CARLOS MARTÍNEZ GIL	MIZANTLA, VERACRUZ	NACIÓ EL 09 DE ENERO DE 1910

CUANDO EN MÉXICO SON LAS 22 HORAS (HORA DE INICIO DE HASTA QUE EL CUERPO AGUANTE), EN:

LUGAR:	SON LAS:
PUERTO MONTT Y SANTIAGO DE CHILE	01 HORAS (DÍA POSTERIOR)
BOGOTÁ Y MEDELLÍN, COLOMBIA	23 HORAS
LIMA, PERÚ	23 HORAS
QUITO, ECUADOR	23 HORAS
MARACAIBO Y CARACAS, VENEZUELA	23:30 HORAS
MADRID, ESPAÑA	5 DE LA MAÑANA (DÍA POSTERIOR)
HELSINKY, FINLANDIA	6 DE LA MAÑANA (DÍA POSTERIOR)
MOSCÚ, RUSIA	7 DE LA MAÑANA (DÍA POSTERIOR)
BUENOS AIRES, ARGENTINA	01 HORAS (DÍA POSTERIOR)
BELO HORIZONTE, MINAS GERAIS, BRASIL	02 DE LA MAÑANA (DÍA POSTERIOR)
LA HABANA, CUBA	24 HORAS
JEREMIE, HAITÍ	24 HORAS
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO	24 HORAS
MANAGUA, NICARAGUA (CENTROAMÉRICA)	22 HORAS
LOS ÁNGELES Y SAN DIEGO, CALIFORNIA	21 HORAS
LAS VEGAS, NEVADA	21 HORAS
FILADELFIA, PENNSYLVANIA	24 HORAS
MIAMI, FLORIDA	24 HORAS
PHOENIX, ARIZONA	21 HORAS
DALLAS Y SAN ANTONIO, TEXAS	23 HORAS
SONORA, MÉXICO	21 HORAS
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL	22 HORAS
GUADALAJARA, JALISCO	22 HORAS

FUENTE: <http://24timezones.com> (actualizado al **28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013**)